30 de junio de 2010

Evaluación de daños y pérdidas sectoriales y estimación de necesidades ocasionados por el paso de la Tormenta Tropical Agatha y la erupción del Volcán Pacaya

Resumen preliminar

Preparado por el Gobierno de Guatemala
con el apoyo de la Comunidad International

Evaluación de daños y pérdidas sectoriales y estimación de necesidades ocasionados por el paso de la Tormenta Tropical Agatha y la erupción del Volcán Pacaya

Preparado por el Gobierno de Guatemala
con el apoyo de la Comunidad International

Equipo nacional de coordinación:

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

Apoyo técnico internacional:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Banco Mondial

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Fondo Monetario International

Sistema Naciones Unidas

Banco Interamericano de desarrollo

Apoyo técnico y financiero

Fondo Global para la Reducción de Desastres y la Recuperación

DRAFT

Presentación

Esta evaluación responde a la solicitud del Gobierno de Guatemala, expresada por el Mi nisterio de Finanzas al Banco Mundial, CEPAL, BID y PNUD para apoyar en la cuantificación de daños, pérdidas y necesidades generadas por los dos eventos –Pacaya y Agatha– que se constituyen en un desastre y un reto al país.

Se realizó conforme a las metodologías desarrolladas por la Comunidad Internacional de evaluación conjunta post desastres (PDNA) y se apoya en la desarrollada por CEPAL (DALA) de daños y pérdidas[1] y la estimación de necesidades incrementadas de desarrollo humano para la definición de un marco de recuperación post desastre.

Esta evaluación no habría sido posible sin el trabajo y apoyo incansable y dedicado de funcionarios del gobierno y en particular de SEGEPLAN, CONRED y el Ministerio de Finanzas. La misión internacional agradece la confianza del gobierno al solicitar esta cooperación y la apertura total de la Comisión Presidencial para la Reconstrucción con Transformación.

Este informe se elabora en un breve plazo (entre el 15 de junio y el 2 de julio de 2010), y presenta resultados sobre la base de la información que dispuso hasta la fecha de cierre del mismo. La evaluación recién completada se basa en la información disponible hasta el 29 de junio y representa el trabajo de un sinnúmero de expertos, funcionarios y especialistas de las distintas dependencias, ministerios instituciones del Gobierno de Guatemala apoyados por un equipo interdisciplinario del Banco Mundial, CEPAL, BID, FMI, GFDRR y del sistema de Naciones Unidas.

DRAFT

[1] Ver CEPAL (2003) *Manual para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de los desastres* , LC/MEX/G.5, Julio de 2003 http://www.eclac.cl/cgi -bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/7/12707/P12707.xml&xsl=/mexico/tpl/p9f.xsl&base=/mexico/tpl/top -bottom.xslt

Contenido

PRESENTACIÓN 2
RESUMEN Y CONCLUSIONES 4
EL IMPACTO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL ADICIONAL: UNA AMPLIACIÓN DE LAS BRECHAS POR CERRAR 4
EL EFECTO MACROECONÓMICO 7
ALGUNAS REFLEXIONES A PARTIR DE LA EVALUACIÓN 9
HACIA UNA VISIÓN DE RESILIENCIA: ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO 10
IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES HUMANAS DE LA RECUPERACIÓN TEMPRANA 13

DRAFT

Resumen y Conclusiones

Esta evaluación se ocupa de un desastre complejo que engloba los impactos de dos eventos que se sobreponen en sus impactos y consecuencias: un incidente volcánico de gran envergadura con efectos en parte importante del país y, sobre todo, afectando el centro neurálgico, económico, social y político del país cuyo impacto se agravó por otro evento, climático, que además cubre con impactos multivariados y multisectoriales a la parte más vulnerable y densamente poblada del país.

Se sobreponen ambos, además, a una situación precaria del país en muchos aspectos –estaba declarada una emergencia alimentaria desde hace varios meses y el país empezaba a recuperarse de los efectos de la crisis financiera global. Los eventos además evidenciaron vulnerabilidades y fragilidades estructurales que no por conocidas pueden ser ignoradas.

La erupción Volcán Pacaya representa la concreción de amenazas latentes y con conocidos antecedentes históricos en un país que cuenta con varios volcanes activos, y amenazas sísmicas bien conocidas. La tormenta Agatha, por otra parte, se concreta como un impacto prematuro de una temporada ciclónica que se anuncia como intensa en ambos océanos. Cabe enfatizar que Guatemala, como buena parte de la región centroamericana sufre los embates de eventos climáticos asociados a los sistemas climáticos del Pacífico y del Atlántico y el Caribe.

Adicional factor de preocupación son las características climáticas que ha tenido la tormenta tropical Agatha –que afectó a una amplia zona geográfica ya aproblemada por alteraciones climáticas previas, en particular un largo período de sequía estacional con efectos en la agricultura y otros sectores—y que alcanzó intensidades de precipitación extremas, superiores a los registros históricos en cuanto a volumen caído en períodos muy cortos de tiempo: entre 350 y 500 mm en 24 horas.

Dado, además, el efecto acumulativo de eventos de los cuales no ha habido una total recuperación y las brechas de desarrollo y deudas sociales del país, estos eventos generan un déficit adicional que se sobrepone a las brechas pre-existentes respecto de las metas del desarrollo y llega a competir por recursos para los objetivos de la recuperación, reconstrucción, reducción del riesgo o adaptación a los escenarios post-desastre y de cambio climático.

El impacto económico, social y ambiental adi cional: una ampliación de las brechas por cerrar

El impacto humano de los dos eventos se resume no solo en el número de víctimas fatales (96 en Guatemala), 23 heridos y 62 desaparecidos, sino en el impacto más extendido de damnificados, evacuados y bajo riesgo. Se considera que la población primariamente afectada alcanza a 338,543 personas –entre evacuados y albergados —a los que se suman 132,469 más bajo riesgo.

DRAFT

En buena medida esta magnitud se asocia a una vulnerabilidad construida –fragilidades estructurales económicas, sociales y ambientales —que se ve agravada por el incremento en la fuerza de las amenazas climáticas.

El valor de los daños y pérdidas ocasionados por la erupción del Pacaya y el paso de la tormenta tropical Agatha asciende a 7,855.7 millones de Quetzales (aproximadamente 982 millones de dólares), lo que viene a representar poco más de 2.2% del producto interno bruto del país. 4,800.5 millones de Quetzales (600.1 millones de dólares) corresponden a destrucción de acervos (el 39 por ciento del total de daños y pérdidas), en tanto que los restantes 3,055.3 millones de Quetzales (381.9 millones de dólares) representan cambios en los flujos económicos e incluyen tanto pérdidas de producción como mayores costos de servicios (el 61 por ciento del total). Del monto total de daños y pérdidas, un 70 por ciento (5,478.0 millones de Quetzales) son de propiedad pública, en tanto que el 30 por ciento (2,377.6 millones de Quetzales) afectan al sector privado, en particular a sectores de menores ingresos, campesinos, grupos sociales vulnerables y pequeños emprendedores, comerciantes y productores.

Resumen de Daños y Pérdidas GUATEMALA

millones Q$

	Daños	Pérdidas			
Sub-Sector			**TOTAL**	**Publico**	**Privado**
SOCIAL	**1,333.6**	**234.2**	**1,567.8**	**788.4**	**779.4**
Vivienda	646.3	127.1	773.4		773.4
Salud	27.9	88.8	116.7	110.7	6.0
Educación	640.4	14.9	655.2	655.2	0.0
Patrimonio Cultural y Deportes	19.1	3.4	22.5	22.5	
PRODUCTIVOS	**230.4**	**802.9**	**1,033.3**	**25.6**	**1,007.7**
Agricultura/Ganadería/Pesca	84.2	562.6	646.7	25.6	621.1
Industria	123.3	194.3	317.6		317.6
Comercio	9.8	23.8	33.7		33.7
Turismo	13.1	22.3	35.4	0.0	35.4
INFRAESTRUCTURA	**2,615.7**	**221.0**	**2,836.7**	**2,620.0**	**216.8**
Transporte	2,456.4	168.4	2,624.8	2,456.4	168.4
Energía	78.1	16.6	94.7	49.7	45.0
Agua y Saneamiento	81.1	36.1	117.3	113.8	3.4
TRANSVERSALES	**620.8**	**1,797.1**	**2,417.9**	**2,044.1**	**373.8**
Medio Ambiente	335.6	1,756.6	2,092.2	1,893.4	198.7
Impacto sobre la mujer	150.5	40.6	191.0	16.0	175.0
Gestión de Riesgo	134.7		134.7	134.7	0.0
Total Quetzales	**4,800.5**	**3,055.3**	**7,855.7**	**5,478.0**	**2,377.6**
Total USD [a/]	**600.1**	**381.9**	**982.0**	**684.8**	**297.2**

Fuente: Misión de evaluación - [a/] Tipo de cambio: Q$ 8.00 por USD

DRAFT

Las características de la parte de la sociedad principalmente afectada hace que, más allá del impacto directo sufrido por el patrimonio estatal, el gobierno se vea en la necesidad de transferir recursos y poner en marcha programas de compensación y alivio para la recuperación del sector privado y la sociedad civil.

En términos de grandes sectores, el mayor impacto lo sufre la infraestructura (36% del total de daños y pérdidas) seguido de un fuerte impacto social (20% del total de daños y pérdidas), siendo la vivienda donde se presenta la mayor incidencia y –por la localización en zonas bajo riesgo y gran peligro– se vuelve indispensable la reubicación de las familias y viviendas afectadas.

Hay un fuerte impacto en el capital natural y las pérdidas ambientales (26.7% del total), sobre todo asociadas a pérdida de suelos, colmatación de cauce, deterioro de cuencas, sedimentación, limpieza de cenizas y arenas volcánicas con efectos dañinos en los ecosistemas.

Las pérdidas en los sectores productivos, si bien menores (menos de 13%), tendrán consecuencias sobre el empleo y los medios de vida, particularmente en la población rural y agrícola y de menores ingresos y más vulnerable.

Perfil de impacto sobre la población la erupción del Pacaya y tormenta tropical Agatha	
Población primaria afectada respecto a población total del departamento	Departamentos
8.40%	SOLOLÁ
6.36%	ZACAPA
5.03%	SACATEPEQUEZ
4.56%	SANTA ROSA
4.17%	TOTONICAPAN
3.61%	CHIMALTENANGO
2.68%	JALAPA
2.51%	CHIQUIMULA
2.49%	ESCUINTLA
2.30%	HUEHUETENANGO
2.16%	JUTIAPA
1.53%	EL PROGRESO
1.18%	SAN MARCOS
0.33%	IZABAL
0.32%	GUATEMALA
0.23%	QUICHÉ
0.19%	QUETZALTENANGO
0.10%	SUCHITEPEQUEZ
0.01%	RETALHULEU

Fuente: CONRED

DRAFT

En términos geográficos –si bien no se contó con información pormenorizada de cómo se distribuyeron entre los distintos departamentos los impactos en todos los sectores, el peso relativo de la población afectada en los departamentos apunta en qué peso geográfico tendrá que darse a los recursos de recuperación y reconstrucción:

El efecto macroeconómico

En 2009 Guatemala enfrentó fuertes retos para amortiguar el impacto de la crisis financiera mundial. Ante una disminución de las exportaciones, las remesas, la inversión extranjera directa (IED) y el turismo, el PIB real creció 0.6%, lo que se compara negativamente respecto a crecimiento de 3.3% alcanzado en 2008 y al 6.3% de 2007 ó 5.4% de 2006. En 2009, además, el déficit comercial fue abultado (9.8% del PIB) pero fue más que compensado por la entrada de remesas (10.5% del PIB), a pesar de su caída. A su vez, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos (0.6% del PIB) se financió parcialmente gracias a la entrada de IED (1.5% del PIB).

A lo largo de 2009 las principales empresas calificadoras mantuvieron sin cambio y con perspectiva estable su evaluación de los instrumentos de deuda soberana de largo plazo de Guatemala y se contó con créditos del Banco Mundial (desembolsos por 200 millones de dólares) y del Banco Interamericano de Desarrollo (650 millones de dólares, de los cuales 280 millones de dólares se desembolsaron en 2009), así como con recursos precautorios derivados del Acuerdo de Stand By con el Fondo Monetario Internacional en abril de 2009 (935 millones de dólares, con un plazo de 18 meses), destinados a financiar diversos programas de desarrollo y enfrentar la crisis económica. Con todo ello, la deuda total como porcentaje del PIB aumentó de 20% en 2008 al 23.2% en 2009.

Para enfrentar la desaceleración económica a inicios de 2009, se anunció la puesta en marcha del Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica (PNERE) con el objetivo de imprimir un mayor impulso anticíclico al gasto público, brindar protección social a sectores vulnerables, y favorecer la sostenibilidad fiscal del presupuesto y la competitividad. Este programa no logró contrarrestar los efectos de la presencia del fenómeno climático "El Niño", que resultó en una prolongación de la época seca con un régimen irregular de lluvias, afectando a la franja del territorio guatemalteco conocida como "el corredor seco" por sus terrenos semiáridos, degradados, de bajo rendimiento, con predominancia de cultivos de ladera y períodos recurrentes de sequía (varios municipios de los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, El Progreso, Zacapa, Chiquimula, Jutiapa, Santa Rosa, Jalapa y El Quiché) hoy afectados por el fenómeno contrario: exceso de agua con efectos nuevamente negativos sobre la producción agropecuaria en esta franja, poniendo a sus habitantes en mayor vulnerabilidad a inseguridad alimentaria y, en consecuencia, a mayor riesgo de agudización de problemas nutricionales.

Los prospectos iban mejorando y desde finales del 2009, la economía Guatemalteca experimentó un proceso de recuperación económica debido al mejor desempeño de la economía internacional,

DRAFT

principalmente de los Estados Unidos. En consecuencia, el gobierno de Guatemala estimaba que el PIB crecería entre 1.7% y 2.5% durante el 2010.

La erupción del volcán Pacaya y las inundaciones provocadas por la tormenta tropical Ágatha no representan por sí mismas un problema de desajuste importante de los principales agregados macroeconómicos. Sin embargo, es posible que el PIB experimente una leve caída, dependiendo de la velocidad de las obras de reconstrucción. De hecho, considerando la expansión de la demanda por la vía de la construcción y por el posible aumento de remesas puede esperarse cierto dinamismo de la actividad económica para finales de 2010 y en 2011. Ello dependerá de la capacidad de acceder a recursos de inversión y a la flexibilidad que el gobierno pueda tener en el incremento de las partidas presupuestarias requeridas. Ante la historia acumulada de efectos acumulativos de desastres pasados y la perspectiva de nuevos eventos en el corto plazo durante la actual estación ciclónica, la movilización de tales recursos y la realización de las necesarias inversiones, resulta crítica.

Si consideramos los desastres ocurridos desde 1997 hasta el actual en 2010 (3 eventos) tenemos una reducción acumulada del PIB en ese periodo, equivalente a 2.1 puntos porcentuales. Aunque es relativamente moderado para un periodo de más de 10 años, esto ha desajustado la senda de crecimiento económico del país hacia el equilibrio teórico en el largo plazo y ha limitado sus posibilidades de crecimiento potencial.

En el escenario económico que tiene una mayor probabilidad de ocurrencia según nuestras estimaciones, se observa un crecimiento económico para 2010 de 2%, es decir, tendrá una caída de 0.5 puntos porcentuales con respecto al límite superior de la estimación del gobierno (2.5%). Para 2011 estimamos que habrá efectos positivos sobre el crecimiento económico, equivalentes a 0.8 puntos porcentuales, el cual pasaría de un 2.7% estimado al 3.5%. Aquí, cabe precisar que tomando en cuenta los efectos en los desastres tendremos una disminución en el PIB para 2010 apenas de 0.5 puntos porcentuales, muy por debajo de lo estimado para los desastres ocasionados por el Mitch o el Stan (que en conjunto, acumulan una afectación de 1.6 puntos porcentuales del PIB) en tanto que los esfuerzos por reconstrucción y un mayor dinamismo en el consumo darían una ganancia que amortiguaría mayores efectos negativos.

La conciencia de esta estrechez de recursos llegó justamente en momentos previos a estos eventos, al suscribir con el Banco Mundial un crédito contingente "stand by" que se activará en caso de desastres. Ello ya ha dado un primer respiro pero, dada la magnitud de los actuales eventos, no basta para reponerse de ellos y menos contar con recursos remanentes ante la eventualidad de nuevos eventos. Gracias a este instrumento recién contratado, en 2010 se ejecutarían completamente alrededor de 680 millones de quetzales (equivalentes a 85 millones de dólares del préstamo del Banco Mundial) para la reconstrucción, 320 millones de quetzales de los fondos destinados para los consejos de desarrollo y cerca de 92 millones de quetzales de donativos.

DRAFT

Además, se considera la posibilidad de obtener recursos adicionales cercanos a los 1,230 millones de quetzales por la vía de préstamos.

El ejercicio prospectivo post desastre realizada indicaría que muy poco de las pérdidas se trasladarían al 2011 y que en este año se normalizarían casi por completo los flujos, para llegar a su estado tendencial. Sin embargo, si se desea incrementar la resiliencia frente a las fragilidades indicadas, ello no basta y se requieren esfuerzos complementarios.

Algunas reflexiones a partir de la evaluación

Por los antecedentes de efectos acumulativos de desastres, lento proceso de recuperación de la crisis financiera internacional, crisis alimentaria agravada por los presentes desastres y la perspectiva de nuevas presiones negativas en la actual estación y durante el actual ejercicio fiscal, resulta urgente tomar acciones, movilizar recursos y obtener apoyos de cooperación internacional adicional y complementaria de la que actualmente recibe el país.

El momento en que ocurre el desastre se generan riesgos más allá de su impacto aislado: al inicio de la temporada de lluvia y ciclónica y acumulando efectos a situación de emergencia alimentaria y sequía en zonas productoras importantes. Adicionalmente, la incrementada y no atendida vulnerabilidad magnifica el impacto de las amenazas.

Es por ello que el gobierno ha tomado la doble iniciativa de –con apoyo en las metodologías internacionales reconocidas—evaluar los impactos de los actuales eventos y preparar una estrategia de reconstrucción a la cual incorpora ejes de transformación que reviertan las tendencias negativas históricas en materia de desastres que como se señaló, por la degradación ambiental previa en el país, el cambio climático global y variabilidades estacionales tienen efectos acumulativo que aumentan la vulnerabilidad.

Sin que se altere la actual situación –mediante recursos adicionales de cooperación externa y movilización de recursos de inversión privada en el marco de un fortalecimiento de acuerdos público/privados— los limitados recursos financieros del estado afectan la capacidad gubernamental de acción, prevención, y compensación a sectores, zonas y grupos sociales afectados. Como se indicó, hay una urgencia adicional por la alta probabilidad de nuevos eventos aún de menor dimensión tanto climática como económica serán difíciles de enfrentar sin aumento de la capacidad fiscal y de flexibilidad para reorientar recursos presupuestarios . Sin embargo, sin nuevos recursos, la reiterada reorientación de recursos para atender emergencias y necesidades de recuperación post desastre retrasa alcanzar objetivos del desarrollo y mejora de la infraestructura ya débil, vulnerable e insuficiente

DRAFT

Hacia una visión de resiliencia: adaptación y mitigación para reducir el riesgo

Se propone una matriz orientadora para el proceso de reconstrucción post desastre que –en el marco de cerrar las brechas existentes en el desarrollo del país —utilice las oportunidades que el desastre presenta para transformaciones estructurales, institucionales y oriente cambios en las políticas económica, social y ambiental.

Matriz orientadora para la reconstrucción		
Resiliencia inmediata	Resiliencia sostenida	Adaptación y mitigación de largo plazo
Para resto de la temporada lluviosa y ciclónica (acciones de reforzamiento y compensación local a zonas más afectadas y expuestas)	Recuperación de capacidad local, individual y colectiva (empleo temporal, restitución de medios de vida, apoyos focalizados)	Generación de actividades económicas rentables, sostenibles ambientalmente y socialmente incluyentes (inversión en mejoras de producción, productividad y planificación estratégica)
Evitar incremento en desigualdades agravadas por el desastre	Introducir programas focalizados de recuperación y reconstrucción	Estrategia de desarrollo revisada con énfasis en cerrar brechas y enfrentar amenazas crecientes asociadas a procesos globales y estructurales endógenos

Instrumentos económicos y fiscales		
Resiliencia inmediata	Resiliencia sostenida	Adaptación y mitigación de largo plazo
Reasignación temporal de recursos	Fondos de compensación	Fondos de promoción de producción, productividad y competitividad
Focalización temporal de asignaciones	Transferencias para recuperación de capacidad productiva y empleo	Reforma fiscal para reducir sesgos regresivos
Incremento de fuentes de ingresos fiscales en el corto plazo		Elevar eficiencia recaudatoria

DRAFT

Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial		
Resiliencia inmediata	Resiliencia sostenida	Adaptación y mitigación de largo plazo
Reubicación temporal de servicios sociales básicos, y vivienda temporal en zonas seguras	Relocalización asociada a reducción del riesgo y a regeneración de actividades productivas	Planificación territorial como instrumento de desarrollo, regeneración ambiental, gestión del riesgo y cohesión social

Políticas sociales compensatorias		
Resiliencia inmediata	Resiliencia sostenida	Adaptación y mitigación de largo plazo
Incremento de asignaciones sociales focalizadas a población vulnerable afectada (mujeres indígenas, niños, adultos mayores y minusválidos)	Programas emergentes de capacitación, reentrenamiento y apoyo a la generación de empleo	Desarrollo de proyectos sociales, productivos con visión de gestión de riesgo, regeneración ambiental, adaptación y mitigación frente al cambio climático
Fortalecimiento de programas de seguridad alimentaria	Programas de apoyo focalizados a mujeres para recuperar capacidad productiva y laboral	Posición proactiva en negociaciones globales comerciales, de cambio climático y desarrollo social con defensa de derechos específicos de hombres, mujeres, pueblos indígenas y minorías
Transferencias directas y programas de empleo temporal en zonas más afectadas y grupos más vulnerables (mujeres indígenas, adultos mayores y minusválidos)	Programas para reducir tiempo dedicado a cuidado de hogar/familia y liberar capacidad de empleo / trabajo remunerado	

DRAFT

Fortalecimiento y coordinación institucional		
Resiliencia inmediata	Resiliencia sostenida	Adaptación y mitigación de largo plazo
Coordinación intersectorial e interdisciplinaria inmediata para responder y actuar en emergencias del resto del ciclo 2010	Establecimiento de vínculos intersectoriales e interinstitucionales en programas de recuperación multisectoriales	Reestructuración institucional con criterios de funcionalidad, operatividad, fiscalización y transparencia Consolidar alianzas público-privadas y con la sociedad civil para elevar gobernabilidad y transparencia
Mejora de canales de comunicación y consolidación de información para la toma de decisiones en el corto plazo	Mejora de la coordinación entre entidades sectoriales centrales, fondos de desarrollo y gobiernos locales	Refuerzos presupuestarios a instituciones estratégicas claves para la adaptación, mitigación y resiliencia
Promover participación de sectores sociales y privados para su auto recuperación y generar solidaridad	Aprovechar vínculos y alianzas público-privadas y de la sociedad civil con FONAPAZ y otros para generar sinergias	Fortalecimiento de capacidad funcionaria en sectores estratégicos claves (gestión del riesgo, gestión ambiental, ordenamiento territorial, estabilidad económica y promoción social)
		Consolidar sistema de información para la planificación del desarrollo

DRAFT

Identificación de necesidades humanas de la recuperación temprana

De acuerdo con el concepto de desarrollo humano la recuperación temprana se refiere a las capacidades que tienen las personas para desarrollar todo su potencial y llevar vidas productivas y creativas de acuerdo a sus necesidades e intereses. Este tipo de necesidades incluyen el acceso a una vida segura, los servicios de salud, vivienda y tierra, la libertad, la vida comunitaria y la calidad de los servicios esenciales para la vida. Son igualmente importantes las capacidades gubernamentales que deben estar habilitadas y fortalecidas para ayudar a la población a recuperarse y satisfacer las demandas, con un enfoque de derechos y responsabilidades.

Como parte de la evaluación llevada a cabo en este caso se concluye que para la recuperación temprana (es decir para los 18 meses iniciales del proceso post desastre) se hace necesario generar condiciones de gobernabilidad, planificación y coordinación intersectorial e inter-territorial; impulsar la reactivación de los ingresos de los grupos vulnerables; atender los requerimientos de seguridad alimentaria; soluciones de vivienda para la población afectada y que carece de alternativas propias; la cobertura de servicios sociales en lo inmediato (en particular salud y educación); vigilar las condiciones de saneamiento; ofrecer estrategias y recursos para la protección a los grupos de población más vulnerables con control y atención psicosocial y estrategias socioafectivas; e implementar acciones para la recuperación de pequeñas obras de infraestructura vial e instalaciones comunitarias.

En conjunto, los recursos requeridos en esta etapa para las necesidades de carácter humanitario de la recuperación temprana se calculan en Q. 1,214,181,543. Las mismas pueden considerarse como una parte –la inicial-- del plan que ha elaborado el gobierno.

Estas propuestas, junto con las conclusiones que surgen de la cuantificación de daños, pérdidas y necesidades para la recuperación y reconstrucción, dan un respaldo cuantitativo y cualitativo al plan que el gobierno ha preparado de reconstrucción con transformación, mismo que ha de servir de puente hacia el retorno a la agenda de desarrollo del país.

DRAFT